

177480

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3179

QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
 MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3859, 0-3832, 0-3833
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-366,6-396,6-393
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-1021,5-1091,5-1006

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ASTORGA VARGAS RAFAEL ARTURO

LA SUMA DE \$:109.230

Y SON: CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1267, 1269, 1270, POR \$ 109.230. - DE RAFAEL ASTORGA VARGAS POR LA ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADO Y ANILLADO DE DOCUMENTACIÓN VARIAS.SE COMPRA DE BOLSA TRANSPARENTE PARA REALIZACIÓN DE BOLSITA DE COLACIONES, SEGÚN FICHA N° 191,ÓRDENES DE COMPRA N° 393, 366, 396, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

JEFE I

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

109.230

109.230

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

Marge Vi

EGRESO N° DAY

3565318

FECHA DE PAGO 31.12.14

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME